



BUIN, 12 MAR 2018

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 619 / Vistos:** Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 1636** de fecha 03 de Junio de 2014, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

2.- El **Memorándum N° 152**, de fecha 06 de Marzo de 2018 del Departamento de Rentas, a través del cual solicita al Sr. Administrador Municipal decretar la salida del vehículo municipal, para días festivos y fines de semana del mes de Marzo de 2018.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

### **DECRETO.**

1.- Autorizase la salida de los vehículos municipales, asignados al Departamento de Rentas para realizar Inspecciones y Fiscalizaciones en la Comuna, de acuerdo al siguiente detalle:

Placa	Conductor	Fecha	FUNCION
HWHH-45	CLAUDIO LEON PEREZ	03 Y 04 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
CCKK-17	MIGUEL ROMERO REYES	03 Y 04 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
HWHH-45	CLAUDIO LEON PEREZ	10 Y 11 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
CCKK-17	MIGUEL ROMERO REYES	10 Y 11 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
HWHH-45	CLAUDIO LEON PEREZ	17 Y 18 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
CCKK-17	MIGUEL ROMERO REYES	17 Y 18 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
HWHH-45	CLAUDIO LEON PEREZ	24 Y 25 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
CCKK-17	MIGUEL ROMERO REYES	24 Y 25 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
HWHH-45	CLAUDIO LEON PEREZ	30 Y 31 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.
CCKK-17	MIGUEL ROMERO REYES	30 Y 31 DE MARZO	Inspección, Fiscalización, Apoyo Permisos de Circulación en la comuna.

2.- Déjese establecido que el uso de los vehículos deberá enmarcarse en los respaldos de las actividades de este departamento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

**ITALO PEREZ GALAZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por Orden del Sr. Alcalde